



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA									
	ASIGNATURA: Medicina preventiva y salud pública veterinaria				CARÁCTER: Obligatoria Teórica				
					CICLO: Profesional				
	SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS SEMANA	TOTAL SEMANAS	HORAS SEMESTRE	CRÉDITOS TEPIC	CRÉDITOS UABJO	
Noveno	Salud pública	1923	6	8	48	6	3		

INTRODUCCIÓN:

En el curso se abordan métodos y técnicas para la promoción de la salud y la administración de programas para la prevención, control y erradicación de las enfermedades propias de los animales y de las zoonosis, en el ejercicio público y privado de la medicina preventiva veterinaria

COMPETENCIA:

Integra conocimientos de la Medicina Veterinaria para el fomento de la salud pública y animal, a través del estudio de las enfermedades emergentes, qué elementos las desencadenan, la dinámica de la resistencia a antibióticos en microorganismos de origen animal y las causas de su aparición, ejecutando programas de Medicina Preventiva para resolverlas, con el fin de evaluar qué repercusiones tienen en la Salud Pública y la Sanidad Animal en el entorno.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UNIDAD I. Conceptos y antecedentes del ejercicio de la salud pública veterinaria.

- 1.1 Los animales y la salud humana.
- 1.2 Los veterinarios en la práctica médica y la salud humana.
- 1.3 Contribución de los médicos y otros profesionistas en la medicina veterinaria.

UNIDAD II. El equipo humano para la salud pública.

- 2.1 El médico, el veterinario, el ingeniero, la nutricionista, la enfermera, el psicólogo, el sociólogo, el antropólogo, el trabajador social, el psiquiatra, otros profesionales y paraprofesionales.
- 2.2 Funciones del médico veterinario en la salud pública y animal: producción y transformación de alimentos higiénicos de origen animal para el consumo humano, medicina preventiva, fomento a la salud pública y animal, mejoramiento y control del ambiente en la industria animal, control de fauna nociva, epidemiología, educación para la salud, administración de programas de salud pública y animal para la prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales y de las zoonosis, docencia e investigación en instituciones públicas y privadas.

UNIDAD III. Organismos nacionales e internacionales a quienes competen actividades de medicina preventiva y salud pública veterinaria.

- 3.1 Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Secretaría de Pesca y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social. Servicio de Salud Pública en los Estados. El médico veterinario en los municipios. Otros organismos.
- 3.2 Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Oficina Internacional de Epizootias (OIE), Organización Internacional Regional de la Salud Animal (OIRSA), Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA). Otros organismos Internacionales.

UNIDAD IV. Prevención, control y erradicación de las enfermedades de los animales y las zoonosis.

- 4.1 Introducción. Prevención primaria: promoción de la salud y protección específica, prevención secundaria y prevención terciaria.
- 4.2 Conceptos: Programa, campaña, control, erradicación, medidas de segregación.
- 4.3 Los métodos de prevención, control y erradicación: Cuarentena, aislamiento, sacrificio, saneamiento básico, limpieza y desinfección, vacunación, diagnóstico, promoción de la salud, educación para la salud, quimioprofilaxis, higiene ambiental, etc.
- 4.4 Zoonosis, concepto. Clasificaciones. Principales zoonosis presentes en México.
- 4.5 Enfermedades de notificación requerida por el Reglamento Sanitario Nacional e Internacional. Categorías.
- 4.6 Enfermedades de los animales objeto de control o erradicación en México.
- 4.7 Prevención de las enfermedades exóticas en México. Objetivos. Organismos Nacionales e Internacionales a quienes compete

. Organización y responsabilidades locales, estatales y federales. Programas de emergencia. Servicios de diagnóstico. Investigación de enfermedades exóticas.

UNIDAD V. Educación para la salud.

5.1 Conceptos. Objetos e importancia de la educación para la salud.

5.2 Comunicación. Conceptos, elementos y características.

5.3 La educación para la salud como un fenómeno bio-psico-social: Principios básicos de psicología social. Los papeles dentro de los grupos sociales. Valores humanos en el proceso educativo.

5.4 Elementos de la educación. Básicos y complementarios.

5.5 El proceso del aprendizaje. Leyes del aprendizaje. La participación de los sentidos en el proceso del aprendizaje.

5.6 Métodos pedagógicos y didácticos.

5.7 Recursos didácticos: Ilustraciones, rotafolio, periódico mural, diapositivas, cintas fijas, cine, radio, videocasete y televisión, cartel hojas de aviso, folleto, franelógrafo, teatro de muñecos, prensa, pizarrón. Otros elementos auxiliares.

UNIDAD VI. Administración para la salud.

6.1 Concepto .Objetos de la administración para la salud. Administración pública y privada. Características.

6.2 Principios básicos de administración aplicados a los programas de salud: División del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección subordinación de los intereses particulares, remuneración, centralización, jerarquización, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa, unidad del personal.

6.3 El proceso administrativo. Etapas: Planeación: concepto, principios, organización: Concepto, principios.

Integración: concepto, principios,. Dirección: Concepto, principios. Control: Concepto, principios.

6.4 Elaboración de los programas de salud: Información previa necesaria. Elementos de un programa: Antecedentes, justificación(criterios), objetivos, metas, estrategias, límites, universo de trabajo, actividades básicas, metodología de las actividades, organización, recursos, presupuesto, fuente del financiamiento, mecanismos de control.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA:

Teoría.

Exposición del profesor, exposición de los alumnos, trabajos grupales, lecturas comentadas, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Exámenes escritos y prácticos
- Exámenes en clase.
- Tareas (investigación digital, revistas científicas, libros, manuales) y ejercicios.
- Trabajo final.

PERFIL DOCENTE:

Médicos Veterinarios Zootecnistas con maestría en el área de Salud Pública o relacionada con ésta o experiencia mínima de tres años en el área

FUENTES DE INFORMACIÓN:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

1. Acha, P.N. y Szyfres, B.: Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. 2a. ed.

Publicación Científica No. 503. Organización Panamericana de la salud. Washington, D.C., 1986.

2. Comité de enfermedades exóticas de la Asociación de Sanidad Animal de los Estados Unidos: Enfermedades exóticas de los animales, su prevención y control. Comisión Mexico-Americana para la Prevención de la Fiebre

Aftosa. México, D.F., 1986.

3. DMPSP: Apuntes de Medicina Preventiva. Depto de Med. Prev. y s.p., FMVZ, UNAM. México,D.F., 1994.

4. Gernes-Rieux, Ch. y Gervois, M.: Medicina Preventiva , Salud Pública e higiene Limusa, México, D.F., 1983.

5. IICA: Salud Animal. Publicación Científica No. 1 IICA, San José, Costa Rica, 1982.



6. IICA: Salud Animal. Publicación Científica No.4 IICA, México, D.F., 1983.
7. Leavel and Clark: Preventive Medicine. 3th ed. Little Brown, Boston,usa, 1967.
8. Lillienfield, A.M. y Lillienfield, D.E.: Fundamentos de Epidemiología. Addison-Wesley Iberoamericana, S.A. México, D.F., 1989.
9. Organización Panamericana de la Salud: Administración de programas de Salud Animal. Programa de Adiestramiento en Salud Animal Para América Latina. México, D.F., 1986.
10. Schwabe, C.W.: Medicina Veterinaria y Salud Pública. 3a. ed. William and Wilkins, 1989.
11. Thrusfield, M.: Epidemiología Veterinaria. Acribia, Zaragoza, 1990.
12. Werner, D. y Bower, B.: Aprendiendo a promover la salud. Centro de Estudios Educativos, México, D.F., 1984.

www.ganaderia.sagarpa.gob.mx
www.somexaa.com.mx

ELABORADO POR:

Comisión de evaluación del plan de estudios.